INFORME DEL COMISARIO

A los SOCIOS de la COMPAÑÍA VIALCONS CIA. LTDA.

He auditado las cuentas anuales de COMPAÑÍA VIALCONS CIA. LTDA que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2019 y el estado de resultados integral del ejercicio 2019, informes originados en ese periodo contable, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la compañía, no incluyendo información del ejercicio anterior.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la COMPAÑÍA VIALCONS CIA. LTDA, al 31 de Diciembre del 2019, del resultado de sus operaciones y de los recursos recaudados durante el ejercicio terminado, dentro del movimiento de resultados originaron un UTILIDAD en función de los ingresos que generaron beneficios económicos a la compañías permitiéndole de esta manera cubrir los costos y gastos generados para obtener dichos ingresos; dentro del detalle de activos y pasivos muestran contabilizaciones apegadas a normas contables, no cuentan con políticas internas de manejo financiero y contable en este ejercicio, indico que la información es suficiente para la interpretación y comprensión adecuada.

El informe de gestión del ejercicio 2019, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la compañía, el grado de cumplimiento de su objeto de creación y sobre otros asuntos que forman parte integrante de los resultados en sus cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene los estados financieros concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019, así como la aceptación de todos los resultados y movimientos realizados.

Quito, 30 de marzo del 2020

Lcda. Gloria Peña Rivera
CPA. AUDITORA
Matricula Profesional No. 17-1512.